

**PVEM PROPONE REFORMA****Van por aumento de aguinaldo**

● La diputada federal, Gabriela Benavides Cobos (PVEM), presentó este miércoles una iniciativa de reforma al artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo para que los aguinaldos pasen de 15 a 30 días.

Destacó que una mejora en la productividad de los trabajadores debe acompañarse, no solo con el incremento de su salario, sino también con un aguinaldo digno y más justo. Resaltó que dicha prestación irrenunciable se incorporó en la Ley Federal del Trabajo en 1970 y no ha tenido cambios significativos desde hace 54 años. //JORGEX. LÓPEZ